



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES		
I. Nombre de la regulación		II. Ámbito
ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA APROBADOS EN SU TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DICIEMBRE DE 2014		Federal
III. Fecha de expedición		IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)
13/Ene/2015		N/A
V. Autoridad o autoridades que la emiten		
Poder Ejecutivo		
VI. Autoridad o autoridades que la aplican		
Diversas dependencias de seguridad pública Estatal, Federal y Municipal		
VII. Fecha en que ha sido actualizada		VIII. Tipo de ordenamiento jurídico
N/A		Acuerdo
IX. Índice de la Regulación		
No aplica para esta regulación		
X. Objeto de la Regulación		
Aprobar la consolidación de un servicio homologado para la atención de llamadas de emergencia en todo el país, que opere de manera estandarizada a nivel nacional, reduzca los tiempos de atención y mejore la calidad del servicio prestado a la ciudadanía		
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados		
Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Seguridad y protección civil	Público y privado	Ciudadanos
XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación		
Llamadas de Emergencia. (911 nueve, uno, uno)		
XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias		
No aplica para esta regulación		
XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación		
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.		